

Luis Fernando Lara. *Historia mínima del español de México*. México. El Colegio de México, 295 pp. 2025. ISBN: 978-607-564-630-5.

María Ángeles Soler Arechalde  
Instituto de Investigaciones Filológicas  
Universidad Nacional Autónoma de México  
[soler@unam.mx](mailto:soler@unam.mx)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9245-2527>

La *Historia mínima del español de México* forma parte de la colección “Historias mínimas”, publicada por El Colegio de México. El origen de esta colección se remonta a 1973, año en que apareció la *Historia mínima de México*, obra por todos conocida, uno de los *best seller* de El Colegio, traducida a muy diversos idiomas incluidas algunas lenguas originarias de México y que incluso ha sido utilizada como texto de historia en escuelas de educación media y superior en el país. La idea de la colección consiste en hacer llegar a un público no especialista, en forma de síntesis histórica, conocimientos diversos de manera sucinta y breve y con un lenguaje sencillo y claro. Se publican trabajos de divulgación, pero sin perder el rigor académico, preparados por especialistas en cada tema. La elaboración de estas historias mínimas es un trabajo complejo para sus autores, precisamente por los requerimientos establecidos: brevedad y claridad para llegar al gran público.

Tal ha sido la tarea de Luis Fernando Lara al escribir esta *Historia mínima del español de México*: narrar en forma sencilla, compendiada, el devenir del español en nuestro país desde la llegada de los primeros conquistadores en el siglo xvi hasta este primer cuarto del siglo xxi en el que vivimos, además de sus perspectivas a futuro. Todo ello tomando en cuenta a los hablan-

tes y sus condiciones sociales, demográficas, culturales y políticas en los distintos periodos de su historia.

Se trata de un trabajo muy interesante, no sólo interesante sino también muy importante para el estudio del español en México; marca además un punto de partida para pensar seriamente en la preparación de una historia general y amplia de la andadura de la lengua española por estas tierras.

La obra consta de una introducción, trece capítulos y una selección bibliográfica de los textos sobre los que el autor basa su estudio.

El primer capítulo: “Mesoamérica y su septentrión” resume lo que se sabe sobre la situación humana y lingüística mesoamericana antes de la llegada de los españoles. Esta revisión sirve de fundamento para explicar el sustrato sobre el que se afincó la lengua española en lo que hoy es México. Presenta un posible panorama de cómo eran la población y las lenguas que se hablaban en ese momento en esta región del mundo.

Los capítulos segundo y tercero, “Los primeros pobladores españoles” y “La lengua de los conquistadores”, nos presentan los orígenes de estos pobladores (Castilla, Andalucía y Extremadura, principalmente) y una idea de la variedad dialectal de la época (castellana, andaluza, leonesa, etcétera) hablada por ellos (de fines del siglo xv a principios del xvi). El autor comenta la teoría de la “nivelación lingüística” que sostiene que durante la estancia en las Antillas los conquistadores desarrollaron, por la convivencia prolongada allí, un español “nivelado”. Rechaza esta teoría y sostiene que lo que llegó a tierras mexicanas fueron variedades diversas de español: los dialectos propios de cada uno de los conquistadores, más la influencia andaluza (muchos eran andaluces), más vocabulario antillano (resultado del tiempo de residencia en las Antillas) más la normatividad culta de la corte española.

En el cuarto capítulo, “La expansión colonial”, se revisa la forma en que, por medio de las expediciones de conquista y

colonización desde el centro hacia el norte y sur del territorio, el español se expandió hacia esas zonas. En tales expediciones participaban unos cuantos españoles apoyados por mexicas, tlaxcaltecas, mestizos y negros. Se señala que este asunto no se ha estudiado, a pesar de que se obtendría valiosa información para explicar las diferencias dialectales del español de México en la actualidad.

“Entre el náhuatl y el español” es el título del quinto capítulo. En él se revisan las condiciones del contacto entre español y lenguas indígenas en los primeros años de la conquista. Se tiene información sobre todo del náhuatl. Entre ambas lenguas se dio un intercambio de préstamos, no fue una simple imposición del español y tampoco se dio una hibridación, algún tipo de pidginización. El español se fue estableciendo lentamente, por medio de la educación y el mestizaje.

Precisamente en el siguiente capítulo: “El proceso de mestizaje y la expansión del español” se plantea que el mestizaje fue “el motor expensor del español” (p. 89). Las lenguas indígenas se mantenían todavía, pero la población de mestizos fue aumentando con los años y, sostiene el autor, su lengua era con seguridad el español, al igual que también fue la lengua de los hijos ya nacidos aquí (negros, mulatos y mezcla de indios y negros) de los esclavos africanos que empezaron a llegar desde los primeros años de la Colonia.

El capítulo séptimo, “El español constituyente”, está dedicado al siglo xvii en Nueva España. Ya para este siglo, el español se afianza como la lengua del poder político, jurídico y religioso y además como lengua materna de mestizos y mulatos, aunque se siguen empleando las lenguas indígenas. Es una sociedad multilingüe y diglósica (se usa el español en las altas esferas del poder y las lenguas indígenas en lo cotidiano). Luis Fernando Lara comenta textos de poetas y otros autores novohispanos de la época, que ya marcan diferencias con la metrópoli; por ejem-

plo, una sor Juana seseante y vacilante entre *vosotros* y *ustedes*. Señala que faltan documentos de tipo coloquial (cartas personales y similares) para detectar cómo eran los usos populares de la lengua en los siglos XVII y XVIII. En realidad, existen documentos al menos para el Altiplano, el Golfo de México y Campeche,<sup>1</sup> lo que falta es estudios en profundidad de esos documentos, otro asunto pendiente. En el capítulo también se revisan los términos con que se alude a los distintos miembros de la sociedad colonial: *criollo*, *gachupín*, *mestizo*, *mulato*, *güero*, todos ellos despectivos en su origen y seguramente usados no por los aludidos sino por quienes hacían referencia a ellos. Con el tiempo, esos despectivos fueron perdiendo la carga negativa y les sucedió lo que a *chilango* en la actualidad, al menos desde la perspectiva de los chilangos.<sup>2</sup>

Con el siglo XVIII llega “La Ilustración” a la Nueva España (Cap. VIII). Hay un cambio de régimen en la metrópoli, de la dinastía Habsburgo se pasa a la de los Borbones y este hecho influye significativamente en los pobladores y en la situación lingüística de estas tierras. Se impone por ley el español en la enseñanza y en la imprenta; esto es, la obligación de enseñar a leer y escribir a los indígenas en español (o sea, integrarlos totalmente) y también la de publicar exclusivamente en español. La población en esa época está dividida en 40 % de hispanohablantes frente a 60 % de indígenas. Comenta Luis Fernando Lara que la obra de Fernández de Lizardi, a finales de ese siglo, refleja ya “una tradición verbal propia de los novohispanos” (p. 142); por ejemplo, el uso del adverbio *luego luego*, el uso de indigenismos y coloquialismos, el uso y abuso de diminutivos.

<sup>1</sup> *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano Central*. C. Company (dir.). UNAM, México, 1994. *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Golfo de México*. C. Melis, A. Rivero y B. Arias (dirs.). UNAM, México, 2008. *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Provincia de Campeche*. P. A. Ramírez Quintana (dir.). UNAM-UAC, México, 2016.

<sup>2</sup> *Chilango*: persona originaria de la Ciudad de México.

Los dos siguientes capítulos: noveno “El español al alba de la Independencia” y décimo “La lengua nacional en el siglo XIX” revisan la posición de la lengua en los últimos años de la Colonia y los inicios de la Independencia. Una preocupación importante es nombrar al país que está naciendo. Se le llama América Septentrional, también América Mexicana, caso en el que el nombre de la “muy noble y leal Ciudad de México” se convierte en adjetivo para delimitar esta parte del continente americano. El topónimo *México* se expande de nombrar una ciudad a nombrar el país completo y el gentilicio *mexicano* viene a nombrar a todos los habitantes de lo que fue la Nueva España. La lengua española se instaure como “lengua nacional”, aglutinando a todos los pobladores de la nueva nación. En esta época se presenta la preocupación de que la lengua se empiece a fragmentar en las diversas naciones surgidas por las guerras de Independencia, que le suceda algo similar a lo que pasó con el latín y las lenguas romances. Surge la discusión sobre qué variedad de lengua emplear para escribir poesía, novela, ensayo, periodismo; si se debe mexicanizar o no la literatura, si existe “el derecho de los mexicanos a escribir en su propia variedad del español” (p. 195) o si no existe ese derecho, polémica sostenida entre liberales y conservadores (Altamirano frente a Pimentel). Son un reflejo del habla popular mexicana las obras de Lizardi, Guillermo Prieto, Manuel Payno, etcétera. En el siglo XIX se hacen también recopilaciones de palabras y giros propios del país, entre ellas las de Melchor Ocampo, Félix Ramos i Duarte, García Icazbalceta. Se funda la Academia Mexicana de la Lengua. Aparece la literatura modernista que representa el inicio de una tradición verbal culta mexicana. Dice Luis Fernando Lara: “a la par que se construía el sentimiento de patria mexicana, la lengua mexicana se iba haciendo presente en la literatura y en la prensa” (p. 212).

Entramos ya al siglo XX con el capítulo decimoprimer. “El español mexicano moderno”. La obra de Alfonso Reyes, miembro

del Ateneo de la Juventud, es una muestra de la tradición verbal culta de la época: claro, sencillo, sin barroquismos, directo, con frases cortas y contundentes (p. 216). Se mantiene el dilema en relación con las lenguas indígenas: ¿castellanización? ¿alfabetización en español? Hay dificultades para estudiar el español mexicano en la primera mitad del siglo, por el peso de la normatividad de la Academia, así como por aspectos de tipo técnico. Fruto de esa primera mitad del siglo es el *Diccionario de Mexicanismos*, de Francisco J. Santamaría, publicado por primera vez en 1959 y considerado por el autor de esta *Historia* “el mejor diccionario de mexicanismos” publicado hasta la fecha (p. 224).

Es en la segunda mitad del siglo xx cuando se empieza a estudiar a fondo el español de México. Juan M. Lope Blanch es el propulsor de grandes proyectos colectivos: el *Atlas Lingüístico de México* y tres grandes corpus, el del habla culta y el del habla popular de la Ciudad de México y el del léxico culto también de la Ciudad de México, a partir de los cuales se han hecho y continúan haciéndose innumerables descripciones de fenómenos fonéticos, gramaticales y léxicos del español mexicano.<sup>3</sup> A estos trabajos hay que agregar el *Diccionario del español de México*, dirigido por Luis Fernando Lara, que reúne el léxico de las tradiciones verbales culta y popular de México para los siglos xx y xxi. Así mismo, se han empezado a estudiar las jergas, el caló, los juegos verbales (chistes y albures), que seguramente existieron desde siglos anteriores, pero no están documentados al menos por el momento. Lo cierto es que a partir de la segunda mitad del siglo xx se cuenta con suficiente información y buenas descripciones y análisis del español mexicano contemporáneo, tanto en su tradición culta como popular.

---

<sup>3</sup> No se menciona en esta historia, pero también es importante el *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México*, con entrevistas de fines del siglo xx e inicios del xxi.

El tema del capítulo decimosegundo es “La política de la lengua”. El autor señala que la castellanización de los pueblos originarios, siguiendo métodos diversos según las circunstancias, ha sido la única política lingüística constante desde tiempos de la Colonia. Durante muchos años, el español de México se ha visto, desde una perspectiva purista, como una desviación que atenta contra la unidad de la lengua. A esta visión ha contribuido la postura de la Academia Mexicana, supeditada a la Real Academia Española. Dice Luis Fernando Lara: “hace falta una verdadera política del español mexicano que ponga en primer plano la educación en lengua materna [...]; que se plantee la conservación de la unidad de la lengua en el mundo hispanico mediante el cultivo de la tradición culta y el aprecio de las tradiciones populares; que promueva la práctica del español como lengua del conocimiento” (p. 258).

Finalmente, en el capítulo decimotercero. “El español mexicano actual: realidades y perspectivas”, se hace un diagnóstico del español de México en el siglo *xxi* y se plantea una serie de cuestiones que han de tomarse en cuenta para su análisis; las enumero a continuación:

1. El bajo nivel de la educación en general y de la educación de la lengua. El problema del analfabetismo funcional.
2. El uso del lenguaje en las redes sociales, con empobrecimiento del lenguaje (emoticones, errores ortográficos y de redacción en general).
3. El uso de procesadores automáticos, que traen consigo la pérdida de la creatividad lingüística (los chatbots, por ejemplo).
4. El uso, en los medios de comunicación masiva, del español de la Ciudad de México en detrimento de las variedades regionales.
5. La fuerte influencia del inglés en el comercio, los negocios, los entretenimientos; el llamado “anglicismo de la mente”.

La tendencia a que en la ciencia se dé una diglosia bilingüe (cada día es mayor la insistencia institucional de publicar artículos científicos en inglés).

6. El español como lengua policéntrica y multipolar. Se puede observar que la lengua escrita está controlada por España, con el triple de publicaciones que México y Argentina; mientras que el dominio de la lengua oral está en América, en manos de los medios de comunicación de México, Argentina, Colombia, Miami y Los Ángeles.
7. La corrección política, la censura del discurso, el lenguaje inclusivo. En este punto hay fuertes discusiones y habrá que ver qué sucede en el futuro.

Como ya hemos mencionado, la *Historia mínima del español de México* nos muestra a vuelo de pájaro el camino recorrido por el español desde su llegada a estas tierras hasta el día de hoy. A partir de su lectura, detectamos una serie de zonas oscuras para las que no hay información. Algunos periodos están bien documentados y analizados, pero para otros hace falta desarrollar estudios, una tarea de carácter colectivo. Anoto algunos:

1. Trabajar el contacto del español con las lenguas originarias, una por una y desde el siglo XVI hasta nuestros días.<sup>4</sup>
2. Revisar la influencia de la población de origen africano y de sus lenguas, en el pasado y en la actualidad.
3. Desarrollar trabajos sobre el español coloquial de México en los siglos XVII y XVIII. Ya hemos mencionado que existen documentos (Altiplano, Golfo y Campeche, por ejemplo), pero se han estudiado muy poco.

---

<sup>4</sup> Existe un proyecto en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM que precisamente está trabajando este campo.

4. También estudiar el español coloquial del siglo XIX y principios del XX.
5. Estudiar cómo fue la expansión del español con la conquista y colonización de los territorios del norte. Analizar qué características tenía y cómo se difundió, lo que resulta muy relevante para explicarnos las variedades dialectales de la actualidad en esas zonas.

Tal como lo señala Luis Fernando Lara en su Introducción, la *Historia mínima del español de México* es “un primer ensayo, que en los años por venir habrán de enriquecer otros investigadores” (p. 13). Yo digo que es un muy buen primer ensayo para una historia general del español de México, ensayo que abre camino, marca las pautas, los temas fundamentales y las áreas que requieren de mayor investigación.

Recomiendo la lectura de esta obra tanto a lingüistas como a todo aquel que esté interesado en conocer la historia del español mexicano. Es fruto de la experiencia y conocimientos de Luis Fernando Lara, lingüista, investigador y maestro.